



MINISTERIO DE DEFENSA

ARMADA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

INTENDENCIA DE FERROL
UNIDAD DE CONTRATACIÓN

ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXP. 1116-E

Fecha y hora de celebración

10 de julio de 2024 a las 12:06 horas.

Lugar de celebración

Sala de licitaciones de la Intendencia de Ferrol.

Tipo procedimiento

Abierto simplificado abreviado

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Gema Barroso Gómez, Secretaria Mesa de Contratación Intendencia Ferrol Elevado a Presidente en la constitución.

SECRETARIO

D. Rafael Fernando Messía de Toro, Secretario Suplente.

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/AR42U/00001116E - JUEF.- Material audiovigilancia.
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/AR42U/00001116E - JUEF.- Material audiovigilancia.
- 3.- Propuesta adjudicación: 2024/AR42U/00001116E - JUEF.- Material audiovigilancia.

Se Expone

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/AR42U/00001116E - JUEF.- Material audiovigilancia.

Han concurrido las siguientes empresas:

- NIF: B70397278 AVANTE MONTAJES S.L.
- NIF: B41485228 TEKNOSERVICE S.L

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores (Anexo II. Modelo de Declaración Responsable, Anexo IV. Compromiso de UTE y Anexo V. Declaración de la Pertenencia / No Pertenencia a un Grupo de Empresas), la Mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- NIF: B70397278 AVANTE MONTAJES S.L.
- NIF: B41485228 TEKNOSERVICE S.L

- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/AR42U/00001618E - SERCOFR. Suministro abierto de lubricantes para uso en buques de la Armada apoyados por el servicio de combustibles del Arsenal de Ferrol

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones económicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B70397278 Avante montajes S.L.:

- Plazo de entrega (E)
- Precio (P): 41.025,45

Puntuación: 10
Puntuación: 17,73

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-b7dd7d42-62505563-ab842895-dcb9b0ef-e6f60b5e

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>



MINISTERIO DE DEFENSA

ARMADA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

INTENDENCIA DE FERROL
UNIDAD DE CONTRATACIÓN

NIF: B41485228 Teknoservice S.L:

- Plazo de entrega (E)
- Precio (P): 40.617,72

Puntuación: 5
Puntuación: 90

3.- Propuesta adjudicación: 2024/AR42U/00001116E - JUEF .- Material audiovigilancia.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

B41485228 TEKNOSERVICE S.L
B70397278 AVANTE MONTAJES S.L.

Total puntuación: 95
Total puntuación: 27,73

A la vista de las puntuaciones obtenidas por el licitador, la Mesa concluye lo siguiente: proponer la adjudicación del expediente 2024/AR42U/00001116E - JUEF .- Material audiovigilancia con un **presupuesto base de licitación** (IVA incluido) de **49.761,79 €** a la empresa:

- **NIF: B41485228 TEKNOSERVICE S.L.:**
- **Importe de Adjudicación: 49.147,44 €(IVA incluido)**
- **Economía: 614,35 €**
- **Total puntuación: 95 puntos.**

Se comprueba en el ROLECE que la empresa está debidamente constituida y el representante de la misma tiene poder bastante para presentar la oferta. La empresa tendrá un plazo de **siete (7.-) días hábiles** para que aporte la siguiente documentación solicitada en el requerimiento:

- **IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS**
- **CERTIFICACIÓN** positiva expedida por la **Agencia Estatal de la Administración Tributaria**
- **DOCUMENTACIÓN** expedida por la **Tesorería de la Seguridad Social**.
- Documentación justificativa (último recibo en vigor y póliza) de haber suscrito a su cargo un **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL no inferior a 150.000,00 euros.**
- **DECLARACIÓN RESPONSABLE** del cumplimiento **REACH.**
- Documentación acreditativa de la **SUBCONTRATACIÓN** con aquellas empresas con las que el adjudicatario tenga previsto subcontratar.
- **DECLARACIÓN DE ADHESIÓN AL CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA.**

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. Rafael Fernando Messía de Toro
SECRETARIO

Dña. Gema Barroso Gómez
PRESIDENTA



MINISTERIO DE DEFENSA

ARMADA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

INTENDENCIA DE FERROL
UNIDAD DE CONTRATACIÓN

ACTA Nº 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXP. 1116-E

Fecha y hora de celebración

24 de julio de 2024 a las 14:00 horas.

Lugar de celebración

Sala de licitaciones de la Intendencia de Ferrol.

Tipo procedimiento

Abierto simplificado abreviado

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Gema Barroso Gómez, Secretaria Mesa de Contratación Intendencia Ferrol Elevado a Presidente en la constitución.

SECRETARIO

D. Manuel Diaz Pérez, Secretario Suplente.

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/AR42U/00001116E - JUEF.- Material audiovigilancia.

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/AR42U/00001116E - JUEF.- Material audiovigilancia.

Tras la revisión de la documentación (se relaciona en el acta nº 1 del día 10 de julio de 2024) aportada por el licitador, la Mesa concluye lo siguiente: en base a la oferta presentada, se acuerda confirmar la propuesta de adjudicación del presente expediente 2024/AR42U/00001116E - JUEF.- Material audiovigilancia con un **presupuesto base de licitación** (IVA incluido) de **49.761,79 €** a la empresa:

-	NIF: B41485228 TEKNOSERVICE S.L.:	
-	Importe de Adjudicación:	49.147,44 €(IVA incluido)
-	Economía:	614,35 €
-	Total puntuación:	95 puntos.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. Manuel Diaz Pérez
SECRETARIODña. Gema Barroso Gómez
PRESIDENTA